

EXTERNALIZACION

GESTION INTEGRAL INTERNACIONAL

LICITACION PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

PROXECTO DE AUDITORIO E ESCOLA DE MÚSICA DO GROVE

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	28 de junio de 2018
Licitación	PROXECTO DE AUDITORIO E ESCOLA DE MÚSICA DO GROVE
Importe	3.568.815,58 €
Entidad Contratante	Concello de O Grove
Fecha de Presentación	23/07/2018
Clasificación	C-2-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

•

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

A.1. MEMORIA CONSTRUCTIVA DE LOS CRITERIOS DE EJECUCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA

Comprenderá los siguientes apartados:

a) Descripción analítica y detallada del proyecto a ejecutar:

Incluirá:

- El análisis de las actuaciones que se van a desarrollar incluidas en el proyecto.
- Descripción de las actividades importantes de la ejecución de este.
- Condicionantes definidos en el proyecto.
- Determinación del grado de incidencia de los condicionantes y actuaciones especificados en los apartados anteriores en relación con la ejecución de la obra.

b) Análisis del ámbito de actuación de la obra para ejecutar y los procesos de implantación de medios para la obra, y su explicación gráfica:

Incluirá:

- El estudio de las afecciones de los condicionantes externos del entorno de la obra:
- Actividades en el propio edificio.

GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES



- Circulaciones peatonales y rodadas en los alrededores del edificio.
- Usos específicos del entorno del edificio.
- Las medidas y propuestas que permitan compaginar la obra con las actividades cotidianas del

entorno:

- Campamento de obra.
- Actividades en el propio edificio.
- Fases de obra.
- Programa diario de mantenimiento de instalaciones existentes.
- Desvíos de circulaciones peatonales y rodadas.

c) Análisis y descripción de la planificación de la obra en relación con los equipos materiales y humanos adscritos a esta:

Incluirá:

- La planificación de la obra en relación con la determinación de los medios necesarios para la ejecución de esta, tales como personal, instalaciones, equipos y materiales, con expresión de sus rendimientos medios.
- La justificación de la coherencia de la propuesta en relación con los plazos de ejecución propuestos con indicación de holguras y caminos críticos.

El/la licitador/a deberá adjuntar toda la información gráfica adecuada a la peculiaridad de la obra relativa a los tres puntos anteriores.

A.2. PLAN DE CONTROL DE CALIDAD:

Comprenderá los siguientes apartados:

a) Plan de controles de calidad para ejecutar teniendo en cuenta las consideraciones del proyecto:

Incluirá la descripción analítica y detallada de:

- Las medidas que propone el/la licitador/a para controlar y garantizar la calidad de los trabajos que se van a ejecutar.
- Plan específico de ensayos de control de calidad de la actuación, identificando las unidades de obra para controlar durante su ejecución.

Todas estas actuaciones deberán tener una relación directa con el objeto de la obra.





b) Plan de autocontrol interno de la empresa:

Incluirá la descripción analítica y detallada de:

- Plan de autocontrol interno de la empresa en aquellos procesos relacionados directamente con la ejecución del objeto de la obra.
- Organización dedicada al control de calidad.

Para estos dos apartados el/la licitador/a deberá adjuntar información gráfica, esquemas y diagramas adecuados a la peculiaridad de la obra.

A.3.MEMORIA DESCRIPTIVA DEL EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS ADSCRITO A LA OBRA:

Deberá contemplar un organigrama del equipo técnico humano que se proponga adscribir a la obra y describir los cometidos de cada uno en la ejecución de esta.

En particular, se especificarán los/las profesionales que vayan a intervenir como jefe/a de obra, técnicos/as, encargado/a, oficiales de primera, oficiales de segunda, ayudantes etc., valorándose su disponibilidad y su cualificación acreditada en obras similares tanto en características constructivas como en presupuesto.

El/la licitador/a se comprometerá a mantener estos medios humanos durante todo el período de tiempo que se precise durante la ejecución de la obra en función de las competencias de cada uno/una.

A.4.PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO Y PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES:

Comprenderá los siguientes apartados:

- a) Memoria descriptiva de las buenas prácticas en la ejecución de la obra que permita reducir el consumo energético o de materias primas.
- b) Memoria descriptiva de las actuaciones para la reducción de las emisiones contaminantes a la atmósfera, recogida selectiva de residuos o procesos de reciclado y de emisiones de residuos al entorno.

Las medidas que se contemplen en los dos puntos anteriores deberán adaptarse a las peculiaridades propias de esta obra. El/la licitador/a deberá adjuntar información gráfica adecuada



GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES

4.- Presentación

• Presentación de la licitación en formato digital

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
 - -50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

28 de junio de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE